

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre. Postillon. . . . 16-rs.  
Postillon y Bo- letin oficial. . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte. Por trimestre. Postillon. . . . 21 rs.  
Postillon y Bo- letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA RPOVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda de Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Boutrem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. Sta. Maria Salomé viuda y S. Juan Capistrano cf.  
MAÑANA. S. Pedro Pascual ob. y mr.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia del Carmen. Mañana se hallarán en la Iglesia de las Bernardas. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 ½ por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 y 59 minutos de la mañana.  
Se pone á las 5 y 21 minutos de la tarde.

### TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 10 grados. . . . 9 grados.  
Al medio día. . . . 16 grados. . . . 14 grados.  
Al anocheecer. . . . 11 grados. . . . 10 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 1 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

## Madrid 16 de Octubre.

El Independiente de Sevilla del 12 dice

«Ayer á la una en un carruaje de los infantes, fué á la catedral el Excmo. S. D. Rafael de Leon, mayordomo myor interino de S. A. R. conduciendo en una bandeja de plata, el magnífico vestido que la augusta princesa ha regalado á la Virgen de los Reyes que estrenará en la solemnidad de hoy. En la capilla real esperaba el régio presente, la Excmo. señora marquesa del Real Tesoro, camarera de la Virgen, que lo recibió de manos del general. En seguida este tomó el niño que la sagrada efigie lleva en los brazos, para conducirlo á palacio, á fin de que S. A. la infanta lo vistiese, con el que sus reales manos han hecho, subiendo al coche con el encargado por SS. AA. el presidente de la mencionada real capilla.

Han sido invitadas todas las autoridades y corporaciones de Sevilla para asistir á la ceremonia de la presentación de S. A. en el templo.

El Comercio de Cádiz del 12 dice:

«Ayer se ha verificado en la ciudad de San Fernando el entierro del cadáver del Excmo señor D. Jose Maria Chacon, capitan general del departamento de Marina.

El acto fúnebre duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde y tuvo lugar con toda la suntuosidad y aparato dignos de la alta categoría del difunto.

Presidían el duelo el señor general Bocalan, segundo gefe del departamento, el señor Intendente de marina y el señor gefe político de la provincia. Llevaban las cintas del féretro los señores generales Ducñas y Rios, y los señores brigadieres Tablada y Cruz. Iban ademas en el cortejo fúnebre multitud de personas notables, entre los cuales se hallaban todos ó casi todos los oficiales generales de mar y tierra de esta ciudad y de la de San Fernando.

Cerraban la marcha las fuerzas militares de marina del departamento, y dos compañías de preferencia del regimiento infanteria de Albuera que envió desde Cádiz el Excmo. señor comandante general de la provincia.

La tropas hicieron las descargas de ordenanza. Tambien los buques de guerra y los puestos militares del departamento han hecho los honores fúnebres que en estos casos se acostumbran.

(Popular.)

Valencia 17 de octubre.

## CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.

El Excmo. Sr. capitan general con fecha 14 del actual, desde su cuartel general de S. Mateo, dice al Sr. general segundo cabo lo que copio:

El rebelde Gamundi, acompañado de otros cabecillas y de un grupo poco numeroso de facciosos, fué alcanzado en el dia 12 por el señor brigadier Ballesteros, y en el 13 por el señor comandante general interino del Maestrazgo; tuvieron en el primer encuentro la pérdida de dos muertos, y fué en ambos perseguido largo rato el enemigo que retiró algunos heridos, teniendo que abandonar varios efectos. El último de estos gefes me participa que el dia 10 pasaron á la izquierda del Ebro por cerca de Mequinenza 18 rebeldes, cuya mayor parte eran gefes y oficiales de las facciones disueltas en este país. Los partes que hoy he recibido del señor brigadier Acedo Rico, y de otros gefes de columnas, me anuncian que se han presentado 12 enemigos á in-

dulto, entre los que figura el titulado comandante general de la division del ejército real de Valencia D. Vicente Llorach, que tuvo á sus órdenes una de las facciones mas numerosas y mejor organizadas. Este cabecilla, en un oficio que fué interceptado por el comandante militar de Hervezet, anunciaba á los suyos su presentacion, y les prevenia que imitasen su conducta, pues la incansable movilidad de las tropas y los trabajos que se preparaban en el pais, le anunciaban una gran catástrofe de la que queria libertar á sus soldados. Participo á V. S. tan gratas novedades para su conocimiento y para que publicadas en los diarios de esa capital, sirvan de satisfacción á sus leales habitantes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de S. Mateo 14 de octubre de 1848. = Juan de Villalonga. = Sr. general segundo cabo de Valencia. = Es copia: El coronel gefe de estado mayor, Fernando Correa.

==  
IDEM 18.

El Excmo. Sr. capitan general de estos reinos, desde su cuartel general de S. Mateo, con fecha 15 del actual, dice al señor general segundo cabo lo que copio.

De los partes que he recibido hoy de los gefes de columna y comandantes de destacamento, resulta haberse presentado en varios puntos solicitando indulto 23 individuos de las gavillas rebeldes, contándose entre ellos algunos oficiales. El 8 del anterior quedó definitivamente fijada por mi la situacion de estas tropas, y comenzaron las operaciones con sujecion á mi plan de campaña; poco mas de un mes va trascurrido desde entonces, y cuentan ya las facciones una baja de 88 muertos vistos, seis prisioneros y 129 presentados á indulto, ó sean en total 223 hombres con una porcion de caballos y no escaso número de armas, sin que se haya en el ejército de mi mando esperimentando la menor sorpresa ni descalabro. Lo digo á V. S. para su conocimiento y para que se sirva darle la debida publicita en los periódicos de esa capital para sus leales habitantes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de S. Mateo 15 de octubre de 1848. = Juan de Villalonga. Sr. general segundo cabo de Valencia. = Es copia: El coronel gefe de E. M. Fernando Correa. (Cid.)

## Barcelona 20 de Octubre

### CAMINO DE HIERRO.

Ayer sobre las tres y media de la tarde, salió un convoy para Mataró con 21 coches de primera y segunda clase, con varias personas que ocupaban algunos de aquellos carruages. (Barcelonés.)

==  
Sigue la presentacion de facciosos. En dos dias se han presentado treinta, y se espera que lo harán mucho mas.

==  
En los alrededores de Igualada ha cogido Caléstrus cuatro trabucaires, un titulado capitan, un físico, un cabo y un soldado. En el encuentro de Pedrafita la gavilla del Guerro de Ratera, tuvo treinta y seis heridos, de los cuales se cree podran

ser hallados algunos en las casas de campo y cuevas contiguas. (Fomento.)

### Capitania general de Cataluña. = E. M.

En la capitania general de este principado se ha recibido el parte siguiente:

«Capitania general de los reinos de Valencia y Murcia. = Excmo. Sr. = La rebelion carlista de este pais se halla ya casi completamente sofocada: pasan dias enteros sin que se deje ver el mas pequeño grupo de enemigos. De los partes que hoy he recibido, resulta haberse presentado solicitando indulto cuarenta y dos individuos, todos con su armamento. Entre ellos se cuentan veinte y siete de la gavilla de Rafael Mayor de Cherta, el cual con otros siete compañeros que por sus crímenes no pueden optar al indulto está reducido á las mayores privaciones por efecto del estado de bloqueo é intenta pasar á ese distrito habiendo el brigadier Ballesteros apostado fuerzas en la noche anterior en el Vado de Benifaller con objeto de impedirselo y de marchar hoy á recorrer las guaridas en los puertos de Tortosa. = Tengo la honra de manifestarlo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Cuartel general de S. Mateo 17 de octubre de 1848. = Juan de Villalonga. = Excmo. señor Capitan General de Cataluña.

==  
En la Capitania general de este principado se ha recibido el parte siguiente:

«Capitania general de los reinos de Valencia y Murcia. = Excmo. Sr. = Resulta de los partes de los gefes de columna y comandantes de destacamentos que han llegado en este dia á mis manos que se han presentado implorando la gracia de indulto diez y nueve rebeldes contándose entre ellos varios titulados oficiales. = La provincia de Castellon disfruta de completa paz, pues un pequeño grupo que divaga aun por ella apenas se deja ver en los pueblos. = Todo lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Cuartel general de S. Mateo 16 de octubre de 1848. = Juan Villalonga. = Excmo. Sr. capitan general de Cataluña.

## Boletin Estrangero.

Segun los periódicos ingleses ha terminado ya la causa de M. O'Brien. Despues del discurso del attorney-general, el presidente hizo preguntar al acusado si tenia que alegar algun motivo para que no fuese sentenciado á muerte. M. O'Brien se levantó y dijo con voz alta y firme: «Milores, no tengo intencion de defender mi conducta, aunque hubiese podido aprovechar la ocasion que se me ha ofrecido: mi conciencia está perfectamente tranquila y tengo la conviccion de haber cumplido con mi deber para con mi pais, y que no he hecho sino lo que debia hacer todo irlandés. Ahora estoy pronto á sufrir las consecuencias de mis actos; asi, pues, pronuncio vuestra sentencia.»

El presidente despues de haber participado á M. O'Brien que el jurado le habia recomendado á la clemencia real, pronuncio la pena de mu-

erte en estos términos: «William Smith O' Brien os llevarán de aquí y os conducirán á la plaza de la cual habeis venido; desde allí sereis conducido en una carreta al lugar de la ejecucion para que en él os ahorquen por el cuello hasta que os hayan dado muerte: en seguida vuestra cabeza será separada de vuestro cuerpo: el cual será asimismo dividido en cuatro trozos á fin de que se disponga de ellos como teuga á bien S. M. Ojalá que el señor se apia le de vuestra alma.»

La emocion era general hasta en el banco del tribunal; solo el acusado guardaba su tranquila serenidad, y despues de haber apretado con la sonrisa en los labios la mano á algunos amigos, salió de la sala custodiado por el gobernador de la cárcel.

—El número de muertos y heridos en la jornada del 6 en Viena no se sabe aun de fijo; solo se tiene noticia de que en la mañana del 7 se encontraban en el hospital general 90 cadáveres, de ellos 86 entre guardias nacionales y paisanos, 3 mugeres y un eclesiástico. Junto al arsenal perecieron de 30 á 40 hombres entre militares y paisanos, y en el puente Tabor 5 estudiantes y como unos 25 soldados.

Nada se sabia de cierto acerca Jellachich; y corrian rumores de que el emperador se dirigia á Praga, para donde habian salido ya con anticipacion casi todos los diputados eslavos.

La Dieta en una alocucion, despues de haber espresado que no se disolverá en manera alguna y que representa á todos los pueblos de Austria que la han nombrado, advirtiendole que en ella no estan representados los húngaros, dice que ninguna violencia moral se ejercerá contra los miembros de la misma para que continúen en sus puestos; mas invita á los ausentes ó presentes para que se representen dentro de quince dias.

La Dieta ademas ha dirigido á los pueblos de Austria la siguiente alocucion.

«Pueblos, la Providencia nos ha dado una mision tan alta como difícil; pues debemos llevar á cabo una obra que á tener feliz éxito, aventajará cuanto grande y sublime tiene la historia.

«Hemos de levantar un edificio político que reuna á diferentes pueblos en una sola confederacion fraternal, cuya base inalterable será el derecho y cuyo principio vital será la libertad.

«Obedeciendo á la necesidad y á la ley de la monarquia constitucional, la Dieta constituyente ha tomado las resoluciones siguientes:

«Los ministros Doblhoff, Krhaus y Hornbostl despacharán los negocios de todos los ministerios.

«Ellos propondrán á S. M. una lista para un nuevo ministerio, el cual se pondrá en relaciones directas con la dieta.

«Se dirigirá á S. M. una memoria en contestacion á su manifiesto; y en ella se enterará al emperador constitucional sobre el verdadero estado de las cosas, asegurándole lealmente que el amor sincero que le profesa el pueblo es inalterable.

«Pueblos de Austria: la Europa nos contempla con admiracion. La historia hace ya mérito en sus gloriosos fastos de nuestros esfuerzos por la libertad; seamos, pues, fieles á nosotros mismos.

«Continuemos firmes en nuestro respeto á la

ley, á la monarquia constitucional y á la libertad. Dios proteja al Austria.»

El periódico *L'Independance* de Bruselas dice con fecha de Viena 8 del actual que esta ciudad seguia tranquila pero que continuaban en ella las barricadas, y que no se hallaban sin inquietud por tener concentrado el general conde de Auersburg cerca del palacio Belvédere de 7 á 8000 hombres y 50 piezas de artilleria. Aumentaba la zozobra que causaba la presencia de esta fuerza el decirse que los soldados habian maltratado y desarmado algunos guardias nacionales en los arrabales. El conde pidió provisiones á la asamblea constituyente, la que le contestó que no se las suministraría hasta que colocase bajo sus órdenes las tropas que él mandaba. Posteriormente las autoridades de la ciudad entregaron dichas provisiones, y el conde anunció en una proclama que la seguridad de las tropas le habia obligado á mandar que saliesen de sus cuarteles, pero que no tenia sentimientos hostiles contra el pueblo. Parece que el general no ha recibido ninguna orden de sus superiores y que se halla indeciso sobre si ha de permanecer en las posiciones que ocupa ó si debe alejarse de la poblacion.

—El *National* dice lo siguiente: Una carta de Breslaw fechada en 9 del actual da la noticia que copiamos á continuacion. «Acabo de saber en este momento que Jellachich ha caído en poder de los húngaros.» No respondemos de la certeza de esta noticia, pero si de la buena fe de nuestro corresponsal.»

—Con fecha del 3 escriben de Pesth (Hungria) lo que sigue: En la sesion de hoy la dieta ha acordado que sean confiscados los bienes del conde Eugenio Zichy, reservando igual suerte á todos los traidores que fueren castigados con pena de muerte. Por último resolvió la Dieta dirigir alocuciones á los vieneses y á los austriaco-alemanes invitándoles á que se opongan al envio de tropas al baron Jellachich.

La sesion del 16 fué sobradamente tempestuosa en la asamblea nacional. Despues que Mr. Dafaure ministro del interior hubo leído el programa del nuevo ministerio, en el cual se manifiesta una sincera adhesion á los principios republicanos, y sobre todo una tendencia marcada á la reconciliacion de todos los partidos; presentó el mismo un proyecto de decreto para que se concediese á los ministros en calidad de fondos secretos un crédito de cien mil francos. Despues de un largo y acalorado debate, en el cual fué digno de notarse que los ministros salientes tomaron la defensa de los entrantes, se pasó á la votacion el proyecto obteniendo el nuevo ministerio una mayoria de 570 votos contra 155.

Las noticias recibidas de Viena que debian alcanzar al 10, no van mas allá del 9 por haber faltado el último correo. En esta última fecha reinaba en aquella ciudad la mayor confusion y todos se preparaban á la defensa. El ejército austriaco de Hungria á las órdenes de Jellachich se hallaba á una legua de Viena, y se añadía que otro ejército numeroso mandado por el emperador en persona, se dirigia igualmente sobre la

capital de Austria. Por otra parte se daba como positivo que el emperador había encontrado mil obstáculos en su marcha y que los pueblos le disputaban el paso al mismo tiempo que algunos de los batallones rehusaban obedecerle. Aguardáse en Paris la llegada del siguiente correo para poner en claro estos rumores contradictorios.

Bayona 14 de octubre.

Ayer llegó a esta ciudad el señor Olózaga procedente de Londres y Paris. Asegúrase que dicho señor que tenía ya en esta a su familia, se propone permanecer algun tiempo en la misma.

## Gerona 21 de Octubre.

Esta tarde ha regresado el Excmo. Sr. Comandante general D. Manuel Ena, de su expedición por la provincia.

Tambien ha vuelto la fuerza de guardia civil que habia en esta provincia y habia marchado á Barcelona por orden del Excmo. Sr. capitán general.

### AVISOS.

#### MERCADO DE GERONA DE AYER.

La cuartera. . . . .	Rs.	La cuartera. . . . .	Rs
Trigo ó Forment. . . . .	63	Mijo ó Mill. . . . .	46
Mescladizo ó Mastall. . . . .	56	Garbanzos ó Ciurons. . . . .	84
Centeno ó Segal. . . . .	50	Fayol ó Fajol. . . . .	50
Cebada ú Ordi. . . . .	32	Avena ó Cibada. . . . .	25
Maiz ó Blat de Moro. . . . .	42	Arbejas ó Vesas. . . . .	42
Judias ó Monjetas. . . . .	76	Aceite el Mallal. . . . .	40
Habas ó Fabas. . . . .	49	Arroz el Quintal. . . . .	76

## DICCIONARIO NACIONAL

Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO

### DE LA LENGUA ESPAÑOLA,

por

DON RAMON JOAQUIN DOMINGUEZ.

#### Condiciones de la suscripción.

1.º Puede hacerse por entregas de á 5 pliegos dobles en folio, ó sean 10 como los de la *Biblioteca Popular*. El precio de estas entregas será 5 rs. cada una, y se remitirán por el correo, franco el porte, una cada cinco días. Para ser suscriptor en provincia, es necesario adelantar el importe de cuatro de estas entregas á lo menos. Serán 45 entregas de esta clase.

2.º Por entregas de á 28 pliegos dobles en folio. El precio de estas entregas será 24 rs. cada una. Para ser suscriptor, es preciso adelantar el importe de una de estas entregas. Se repartirá una al mes, y el número total de las de esta clase será de 8.

3.º Por tomos de á 114 pliegos dobles en folio el primero, y 110 el segundo. El precio de cada uno de estos tomos será 90 reales. El número de tomos será 2, y se repartirán uno cada cuatro meses. Los que anticipen el importe de un tomo antes del 30 de noviembre próximo, época en que quedará cerrada la suscripción, tendrán opción á un premio equivalente á un 50 por 100 de rebaja, según mas abajo se espresa.

#### Premio á los suscritores.

Los que se suscriban por tomos y abonen el

importe del primero antes del 30 de noviembre, época señalada para cerrar la suscripción, ó los que lo hagan por entregas y paguen de una vez la mitad de las que tendrá la obra, en el mismo plazo, optarán á un premio que consistirá en recibir gratis, uno por cada 10 suscritores designados por la suerte, el tomo segundo ó la segunda mitad de las entregas.

Todos los suscritores con opción al premio cualquiera que sea su número, se dividirán en secciones de á 10 y entre cada una de estas secciones se repartirán los 90 números de la lotería primitiva, tocando por consiguiente á nueve números cada suscriptor; los que tengan entre los suyos el número igual al primer extracto de la extracción del día 18 de diciembre próximo serán los agraciados.

Concluida la impresión del tomo primero se hará un nuevo sorteo entre los que adelanten el importe del segundo, ó de la segunda mitad de entregas en el plazo que se señale y bajo las mismas bases establecidas con solo la diferencia, de que no habiendo ya mas tomos ni entregas que repartir, á los que resulten agraciados se les devolverá el dinero que hayan adelantado para dicho tomo segundo ó para la segunda mitad de las entregas.

Los premiados en el primer sorteo no podrán optar al segundo, ni en ninguno de ambos se incluirán mas que los suscritores de pago.

Como de cada 10 suscritores han de ser dos precisamente los agraciados, resultará que uno por cada cinco tendrá la obra por la mitad del precio ó sea por un 50 por 100 de rebaja.

Los billetes serán personales de modo que aun en el caso de extravío, el suscriptor no perderá su derecho y se le expedirá el duplicado, si hace la reclamación antes de que se haya celebrado la extracción de la lotería.

Se suscribe en la librería de la viuda Grases

## LOS SIETE PECADOS CAPITALES

por E. Sue.

Se reparte la entrega 27 en la que empieza el tercer pecado ó sea *la Ira* y á la que acompañan 4 láminas litografiadas. = Continúa abierta la suscripción en la librería de la Viuda Grases.

## TEATRO

Para hoy domingo se ha dispuesto la sin par comedia del Sr. Rubi, en 4 actos y en verso, titulada: LA RUEDA DE LA FORTUNA, (primera parte) y en la que tomará parte el Sr. Aragonés con el papel de Zenón, y su esposa con el de doña Clara.

Intermedio de Baile.

Finalizando la función con un divertido Sainete.

A las 7.

NOTA. Para mañana lunes la linda comedia de costumbres titulada *El Amante Universal*. Baile y Sainete.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitución, frente las Casas Consistoriales.